SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 100.243
26/05/2021 20:16

SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES Y
ASUNTOS CONSTITUCIONALES

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/38999 a 684/39010	**16/04/2021**	**93282 a 93293**
684/39017 y 684/39018	**16/04/2021**	**93300 y 93301**
684/39021 y 684/39022	**16/04/2021**	**93304 y 93305**
684/39025 a 684/39028	**16/04/2021**	**93308 a 93311**
684/39032 a 684/39037	**16/04/2021**	**93323 a 93328**
684/39039 a 684/39081	**16/04/2021**	**93330 a 93372**
684/39192 a 684/39250	**21/04/2021**	**94030 a 94088**

AUTOR/A: GONZÁLEZ GARCÍA, Ana Lourdes (GPP); YÉCORA ROCA, Carlos (GPP)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se señala que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE), entre los años 2012 y el 2018, perdieron en España unos 13.000 efectivos. Desde 2018, con ofertas de empleo que contemplan unas tasas de reposición superiores, del 115% en 2019 y 2020 y 130% para el presente año, se está invirtiendo la tendencia lo que está permitiendo mejorar la dotación de las plantillas.

Respecto a las convocatorias de empleo público de las FCSE, se señala que son aprobadas anualmente por el Ministerio de Política Territorial y Función Pública, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado. Sobre la base de estas, la Dirección General de la Policía y la Dirección General de la Guardia Civil realizan una monitorización continua de la distribución de los efectivos, elaborando informes y estudios sobre la situación y las posibles incidencias, utilizando las conclusiones obtenidas junto con las necesidades operativas que existan, en los criterios de la distribución que se realiza en las convocatorias de los distintos concursos generales. Estas convocatorias se realizan para toda España, y no para una Comunidad Autónoma concreta.

En relación con la evolución de los efectivos catalogados y disponibles de las FCSE en La Rioja, en el periodo interesado, fue la recogida en los siguientes cuadros:

EFECTIVOS POLICÍA NACIONAL EN LA RIOJA

AÑO	CATÁLOGO ACTIVOS	CATÁLOGO 2ª ACTIVIDAD CON DESTINO	ACTIVOS	2ª ACTIVIDAD CON DESTINO	EFECTIVOS DISPONIBLES
2017	331	18	268	0	278
2018	329	18	267	0	282
2019	329	18	266	0	288
2020	331	18	274	0	286

Estadística computada a 31 de diciembre de cada año
Los efectivos disponibles agrupan las situaciones administrativas de activo, 2ª actividad con destino y alumnos en prácticas

EFECTIVOS GUARDIA CIVIL EN LA RIOJA

AÑO	CATÁLOGO ACTIVOS	CATÁLOGO RESERVA OCUPADO	ACTIVOS	RESERVA OCUPADO	ALUMNOS PRÁCTICAS	EFECTIVOS DISPONIBLES
2017	1.512	41	1.146	20	19	1.185
2018	1.509	42	1.144	23	19	1.186
2019	1.508	42	1.211	17	21	1.249
2020	1.487	42	1.165	8	23	1.196

Estadística computada a 31 de diciembre de cada año.
Los efectivos disponibles agrupan las situaciones administrativas de activo, reserva ocupado y alumnos en prácticas

Por otra parte, cabe señalar que los efectivos de la Guardia Civil, aunque están adscritos a cuarteles, prestan sus servicios según las necesidades operativas que en cada momento determinan los mandos de la Guardia Civil.

Por último, se indica que resulta difícil prever cómo evolucionará la cobertura de los puestos de trabajo toda vez que ésta no depende únicamente del número de vacantes publicadas en los diferentes concursos, sino también de la intención de solicitud de los posibles peticionarios interesados y de las necesidades operativas de las distintas unidades.

En cualquier caso, existe una preocupación permanente por lograr una óptima cobertura de las diferentes unidades operativas, con el fin de lograr una mejora de los niveles de seguridad, así como de satisfacción de sus necesidades de auxilio, información y atención, mediante la prestación de servicios más eficaces, cercanos y de calidad. Para ello, se mantienen permanentemente actualizados los estudios necesarios para adecuar el grado de cobertura del Catálogo de puestos de trabajo de las Unidades operativas de las FCSE, así como el número efectivo de agentes de los diferentes empleos, categorías y especialidades disponibles en cada momento.

Además, por parte de los escalones de mando de la organización periférica de las FCSE, dentro de sus funciones de dirección, apoyo, coordinación e impulso de los servicios, reorientan y adaptan permanentemente los mismos a las necesidades y demandas que exigen los retos, riesgos y amenazas del momento actual, llevando a cabo una planificación en aras a conseguir un uso eficiente y de optimización de los recursos disponibles, tanto humanos como materiales.

Madrid, 26 de mayo de 2021